



REQUIREMENTS TO OPEN AN ACCOUNT

Commercial:

1. Application must be signed by owner
2. Valid Driver's License
3. Document stating ownership of company (Ex. LLL, SAT, or Constancia Fiscal)
4. Vehicle Registration
5. Credit Card or Debit Card is required to be registered for auto-replenishment
6. Deposit of \$300 and balance must be maintained at a minimum of \$300

Personal / Individual:

1. Application
2. Valid Driver's License
3. Credit Card or Debit Card is required to be registered for auto-replenishment
4. Vehicle must be present
5. Deposit of \$40 and balance must be maintained at a minimum of \$40

REQUISITOS PARA ABRIR UN CUENTA

Comercial:

1. La solicitud debe estar firmada por el propietario
2. Licencia de conducir válida
3. Documento que indique la propiedad de la empresa (Ex. LLC, SAT, o Constancia Fiscal)
4. Tarjeta de Circulación o Tarjeta Registración
5. Se requiere tarjeta de crédito o débito para registrarse en la recarga automática
6. Depósito de \$300 y saldo debe mantenerse en un mínimo de \$300

Personal:

1. Aplicación
2. Licencia de conducir válida
3. Se requiere tarjeta de crédito o débito para registrarse en la recarga automática
4. El vehículo debe estar presente
5. Depósito de \$40 y saldo debe mantenerse en un mínimo de \$40



PUENTE INTERNACIONAL DE PHARR TARJETA DE CRUCE (AVI)
APLICACION DE CRUCE COMERCIAL Y CONTRATO
9900 S. CAGE BLVD., PHARR, TEXAS 78577

SÓLO PARA USO DE OFICINA	
NO. DE CUENTA	
# DE CALCOMANÍA	

INFORMACION PERSONAL (FAVOR DE IMPRIMIR)

NO. DE LICENCIA DE CONDUCIR: _____
NOMBRE DE COMPAÑIA: _____
NOMBRE DE CONTACTO: _____
DIRECCION DE COMPAÑIA: _____
CIUDAD: _____ ESTADO: _____ CODIGO POSTAL: _____
TELEFONO:(____) _____ CELULAR:(____) _____
CORREO ELECTRONICO: _____ R.F.C. O TAX ID#: _____

TIPO DE NEGOCIO (SECTOR & PRODUCTOS)

PRODUCTOS/PERECEDEROS _____ AGENTE ADUANAL _____ MAQUILADORA _____
LOGISTICA _____ COMPAÑIA DE TRANSPORTES _____ AGENTE DE CARGA _____
QUE TIPO DE PRODUCTO CRUZARA: _____
ORIGEN Y DESTINO: _____
CUANTOS CRUCES REALIZA USTED: _____ POR DIA _____ POR SEMANA _____ POR MES

INFORMACION DE LOS VEHICULOS

Enliste todos los vehículos que requieren tarjeta (AVI) del Puente Internacional de Pharr (incluya un listado adicional si necesita adherir más vehículos). Aviso importante debe enlistar cada vehículo para cada tarjeta requerida.

PLACAS		INFORMACION VEHICULAR						
NUMERO	ESTADO	AÑO	MARCA	MODELO	EJES	# ECO.	NUMERO VIN	AVI #

CERTIFICADO C-TPAT: ☐ SI ☐ NO

METODO DE PAGO (FAVOR DE SELECCIONAR UNA OPCION)

*Opción Automática de Cargo

Como parte de esta opción, estoy de acuerdo en tener mi Cuenta en cargo automático cuando mi Cuenta llegue por debajo a la siguiente cantidad \$_____.

Firmando la aplicación, Yo me comprometo a la opción seleccionada y los términos asociados incluyendo cargos a mi cuenta bancaria/tarjeta de crédito (si es aplicable).

☐ Acepto ☐ No Acepto

☐ Visa ☐ MasterCard ☐ Discover ☐ Amex

NOMBRE: _____ DIRECCION: _____

NUMERO DE TARJETA DE CREDITO: _____

FECHA DE VENCIMIENTO: _____ CODIGO DE SEGURIDAD: _____

AUTORIZACION

FIRMA: _____ FECHA: _____

AUTORIZADO POR: _____ FECHA: _____

PUENTE INTERNACIONAL DE PHARR

TERMINOS Y CONDICIONES DE TARJETAS

LOS SIGUIENTES SON LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE RIGEN EL PROGRAMA DE AVI/TARJETAS DEL PUENTE INTERNACIONAL DE PHARR. ESTOS TERMINOS Y CONDICIONES, JUNTO CON SU SOLICITUD, CONSTIYUYEN EL CONTRATO DEL PROGRAMA DE PEAJE AVI/TARJETAS.

FAVOR DE LEER EL CONTRATO ENTERO ANTES DE UTILIZAR
EL SISTEMA DE CRUCE DEL PUENTE DE PHARR (TARJETA AVI).

Cuando usted adquiere una Cuenta con el Puente Internacional de Pharr, usted está de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Usted está de acuerdo en colocar/asignar la tarjeta de cruce (AVI) calcomanía(s) en el vehículo(s) enlistados en la aplicación.
2. Usted está de acuerdo en obedecer los límites de velocidad en cada caseta de cobro y arriba del Puente Internacional.
3. Usted está de acuerdo en proveer, a tiempo, a el centro de atención al cliente, cualquier cambio en la aplicación, a la cuenta, informacion de placas, y si fuera aplicable número de tarjetas de crédito y fechas de vencimiento.
4. Usted está de acuerdo en noticiar inmediatamente al centro de atención al cliente si una tarjeta (AVI) esta dañada, ha sido robada, y ser responsable por cualquier cargo no autorizado usado por la tarjeta o calcomanía registrada en su cuenta. La tarifa para reemplazo de tarjeta será \$20.
5. Usted está de acuerdo en obedecer todas las leyes federales y estatales y las regulaciones que rigen el uso y la operación del Programa de Etiquetas de Cruce del Puente Internacional de Pharr. El Centro de Atención al Cliente de la Ciudad de Pharr puede en cualquier momento suspender o cancelar su Cuenta AVI y/o desactivar electrónicamente su(s) etiqueta(s) calcomanía(s) por violaciones de las leyes y regulaciones aplicables o los términos y condiciones del Acuerdo de Etiqueta de Cruce del Pharr Puente de Pharr.
6. Cualquier Cuenta de (AVI) del Puente Internacional de Pharr que este sin actividad por 12 meses o más, será sujeta a cierre de cuenta por el Puente de Pharr.
7. Si usted desea una aclaración de cualquier cargo a su Cuenta del Sistema tarjetas (AVI), favor de llamar al teléfono (956) 402-4660 o envíe un correo electrónico a la siguiente dirección: pharrbridge@pharr-tx.gov.
8. Los pagos pueden ser efectuados en cheque de bancos de Estados Unidos, efectivo, giro postal, o tarjeta de crédito **(NO SE PERMITEN TRANSFERENCIA INTERBANCARIAS)**.
9. Usted está de acuerdo en proveer un acopia de su RFC o licencia de manejar del chofer por cada vehículo que requiera la tarjeta/calcomanía AVI.
10. Usted está de acuerdo en incluir el número económico, o número de unidad, y el número de placa en la aplicación para identificar cada vehículo.
11. Usted está de acuerdo en incluir el número de ejes por camión (mínimo y máximo).
12. Usted está de acuerdo en depositar un mínimo de \$300 dólares en la apertura de cuenta.

¿COMO ESCUCHO DE LOS SERVICIOS DEL PUENTE DE PHARR?

☐ COLABORACION DE PHARR & EDC ☐ REDES SOCIALES (FB, LINKEDIN, X, ETC.)

☐ INBOUND LOGISTICS ☐ THE ADVANCE NEWS JOURNAL

☐ TEXAS BORDER BUSINESS ☐ PHARR TRADE NUMBERS

☐ MEXICO INDUSTRY/MAPS ☐ THE MONITOR

☐ OTRAS PUBLICACIONES: _____

☐ RADIO / TV: _____

☐ EXPOS / CONFERENCIAS: _____

☐ OTRO: _____

Trucks (Camiones)

Company Name:			
Contact Person:			
Address:			
Primary Email:		Secondary Email:	
U.S. Phone:		Other Phone:	
Cell Phone:		Payment Method:	

Mandatory Information (Informacion Requerida)								
License Plates (Placas)	Numero Economico	Axles (Ejes)	Year (Año)	Make (Marca)	Model (Modelo)	Registered Country (Pais de Registro)	VIN	Pharr Bridge Tag ID
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								

Trucks (Camiones)

38								
39								
40								
41								
42								
43								
44								
45								
46								
47								
48								
49								
50								
51								
52								
53								
54								
55								
56								
57								
58								
59								
60								
61								
62								
63								
64								
65								
66								
67								
68								
69								
70								
71								
72								
73								
74								
75								
76								
77								
78								
79								
80								
81								
82								
83								
84								

Trucks (Camiones)

85								
86								
87								
88								
89								
90								
91								
92								
93								
94								
95								
96								
97								
98								
99								
100								



Pharr

International Bridge



¡ATENCIÓN!

EVITE UNA MULTA POR FONDOS INSUFICIENTES



Para evitar una **multa de \$100**, asegúrese de que su **etiqueta de peaje / AVI (Identificación Automatizada de Vehículo)** tenga saldo suficiente antes de cruzar. Esta multa es adicional a la tarifa regular.



Ayúdenos a agilizar los cruces de puente al inscribirse en la función de pago automático.

